## ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 03 CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 06 DE ENERO DEL 2014

Doñihue; 06 de Enero del 2014

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 3/2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Césped Contreras, Jeannette Quiroz Calderón, Belisario Bastias Espinoza

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO Nº 06/2014

Aprobación de la patente de alcohol con giro de Restaurant, al señor Erasmo Segundo Hormazabal Ponce, ubicado en carretera H-30, P. 111/2 s/n Cerrillos Comuna de Doñihue

ILIAN CONTRERAS BARRIOS.
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp
Distribución
Sr. Alcalde Don Boris Acuña González
Sres. Concejales de la comuna
Sra. Jefa de Transito Doña Deicy Pérez González
Archivo Secretaría.